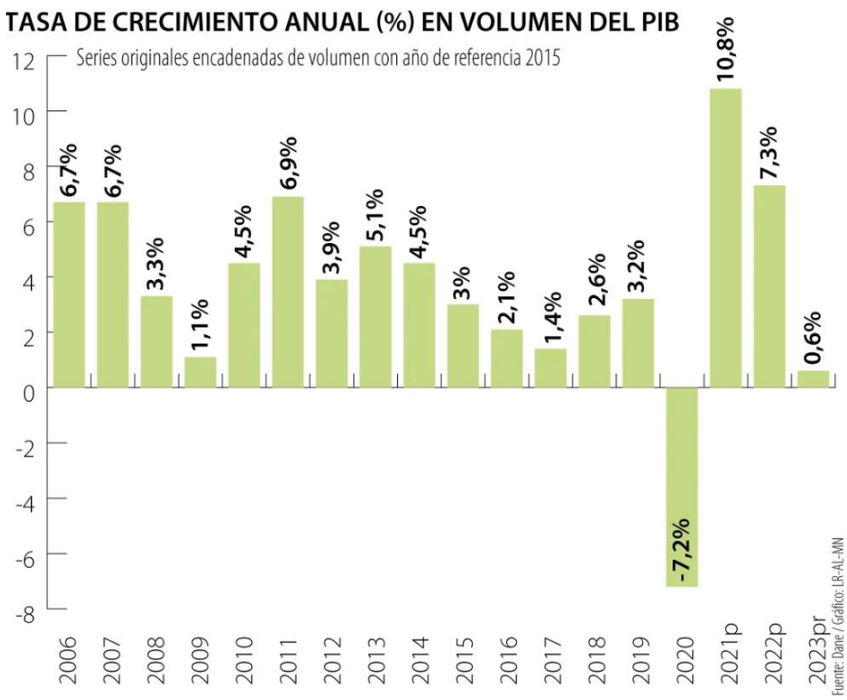
ANÁLISIS DEL SECTOR

1. DATOS GENERALES	
OBJETO	Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, la prestación de servicios de apoyo a la revisión y ajuste de expedientes digitalizados por los diferentes Despachos Judiciales para garantizar que se cumplan todos los requisitos técnicos y funcionales necesarios para la transición de los expedientes desde OneDrive, Azure, BestDoc, SharePoint o almacenamientos locales hacia el SGDE Alfresco.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Directa
FECHA DE ELABORACIÓN	Julio 11 de 2024
NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE DILIGENCIAN	Carlos Alberto Sichacá – Jhon Sebastian Cachope Fajardo
UNIDAD DE ORIGEN	Dirección Ejecutiva Seccional

2. ELEMENTOS DEL ANÁLISIS DEL SECTOR (Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015)	
2.1 INTRODUCCION	La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, en virtud del Artículo 103 de la Ley 270 de 1996, tiene entre sus funciones la de “Administrar los bienes y recursos destinados para el funcionamiento de la Rama Judicial y responder por su correcta aplicación o utilización “, así como: “Suscribir en nombre de la Nación-Consejo Superior de la Judicatura los actos y contratos que deban otorgarse o celebrarse, (…) “, para ello, requiere poner en marcha toda la logística necesaria tendiente a que su misión principal se lleve a cabo de manera eficaz y oportuna. El Artículo 103, numeral 11 de la Ley 270 de 1996, establece que es función del Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial “Las demás funciones previstas en la Ley, los reglamentos y los acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura.” El Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11631, adoptó el Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD – 2021 – 2025, como “Instrumento de Planeación Institucional Estratégica para los próximos 5 años, norte común integrador para el desarrollo del Proyecto de Transformación Digital de la Rama Judicial de manera viable, gobernable y sostenible, a través del cual se materializa la formulación, desde la planeación estratégica, del Plan de Justicia Digital de que trata el Artículo 103 del Código General del Proceso” y establece como parte del catálogo de proyectos la Digitalización de expedientes, dentro del programa de SIUGJ (Sistema Integrado Único de Gestión Judicial), como parte del objetivos de masificar y digitalizar el acceso a la Justicia e implementar el expediente electrónico. La implementación del Expediente Electrónico es uno de los objetivos estratégicos del PETD 2021-2025 y busca digitalizar nuevos expedientes incluyendo sus textos, videos, imágenes y audios, permitiendo escanear, hacer OCR, convertir audio a texto, clasificar, para integrar a la gestión judicial y digitalizar gradualmente expedientes de procesos activos. El Consejo Superior de la Judicatura expidió la Circular PCSJC20-27 del 21 de julio de 2020, relacionada con el protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente - plan de digitalización de expedientes; de igual forma a través del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ, presenta las tablas de retención documental de la Rama Judicial, instrumento para la administración y control de los documentos que producen los despachos judiciales y las dependencias administrativas como soporte para la preservación del patrimonio documental y garantía del derecho de acceso a la información pública. Junto a cada versión de tablas se encuentra publicado el Acuerdo del Consejo Superior de la Judicatura aprobatorio de las mismas, así: 1. Acuerdo No. PCSJA22-11950 DE 2022: "Por el cual se actualizan las Tablas de Retención Documental de los tribunales administrativos y los juzgados administrativos". 2. Acuerdo PCSJA22-11986 DE 2022: "Por el cual se actualizan las Tablas de Retención Documental de juzgados y tribunales de la Jurisdicción Ordinaria". Dentro del proceso de implementación de SIUGJ y para las seccionales que fueron incluidas en la fase 1, dentro de la cual se encuentra la seccional de Tunja, se tiene previsto que para el año 2024 se realice el proceso de adecuación de los expedientes para su migración al definitivo Sistema de Gestión Documental Electrónico-Alfresco. Se requiere contar con personal destinado a la organización de los expedientes que garantice el cumplimiento de todos los requisitos técnicos y funcionales necesarios para la transición de los expedientes de los diferentes despachos judiciales desde OneDrive, Azure, BestDoc, SharePoint o almacenamientos locales hacia el SGDE Alfresco.
2.2 ASPECTOS GENERALES	El presente estudio del sector contempla la realización de un somero análisis económico que considera el presupuesto oficial estimado, así como las condiciones técnicas, financieras y legales, exigidas por la Entidad para los oferentes que podrían participar en el proceso de Contratación Directa. En Colombia la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector hace referencia a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

	Según la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: • Sector Primario o Sector Agropecuario. • Sector Secundario o Sector Industrial. • Sector Terciario o Sector de Servicios. El sector terciario Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los **servicios profesionales o técnicos**, el Gobierno, etc. Es de aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son: **1. Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. **2. Sector de servicios:** Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. **3. Sector industrial:** Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. **4. Sector de transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. **5. Sector de comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. **6. Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. **7. Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. **8. Sector minero y energético:** Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). **9. Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. **10. Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.). http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%b3micos) En este sentido dentro del sector terciario se encuentra la prestación de servicios técnicos o profesionales, consistente en prestar servicio de asesoría o de actividades directas a través de los conocimientos técnicos y profesionales obtenidos en la academia como son servicios de derecho, ingenierías, administración o archivística, que aplica su contratación para la realización de una tarea específica y que en su generalidad no tienen ninguna relación con el contratante más allá de una actividad a entregar a través de documentos o especificaciones técnicas o el desarrollo de una actividad especifica. Económicamente los servicios técnicos y profesionales están enmarcados dentro del sector terciario de la economía colombiana, teniendo en cuenta que es una actividad económica que ofrece servicios al consumidor final.
2.3 ANALISIS ECONOMICO GENERAL	Conforme con el boletín técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el cuarto trimestre de 2023, el PIB creció un 0,3% en comparación con el mismo periodo de 2022. Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado para el año 2023 fueron: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales: creció un 3,9%, contribuyendo con 0,6 puntos porcentuales a la variación anual. • Actividades financieras y de seguros: creció un 7,9%, contribuyendo con 0,3 puntos porcentuales a la variación anual. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio: creció un 7,0%, contribuyendo con 0,2 puntos porcentuales a la variación anual. • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: creció un 6,0%, contribuyendo con 0,6 puntos porcentuales a la variación anual. Estos datos indican que el crecimiento económico de Colombia en 2023 fue impulsado principalmente por el sector de la administración pública y defensa, la educación, la atención de la salud humana y de servicios sociales, y las actividades financieras y de seguros. La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca también tuvieron un papel importante en el último trimestre del año. Estos sectores podrían ser áreas clave para futuras inversiones y políticas de desarrollo económico. El comportamiento del PIB en los últimos tres años es el siguiente: 2021: creció un 10,8%. 2022: creció un 7,3%. 2023: creció solo un 0,6%

	para 2024, se espera un crecimiento del 1,5%.  Estos datos muestran que el crecimiento del PIB de Colombia se desaceleró significativamente en 2023 en comparación con los dos años anteriores. **Dinámica y Comportamiento Económico** Para el año 2021, Colombia acumuló una inflación de 5,62%, para el año 2022 la inflación fue del 13,12% y para el año 2023 fue del 9,28. Para marzo de 2024, la tasa de inflación anual fue del 7,36% y para el año 2024, el Gobierno estima una inflación del 6%, con la expectativa de que disminuya de manera sostenida. Estos datos indican que la economía colombiana ha experimentado cambios significativos en los últimos años, con un crecimiento notable en el PIB y un aumento en la inflación. Estos factores pueden tener un impacto significativo en la economía del país y en las decisiones de política económica El crecimiento económico de Colombia en 2023 estuvo marcado por una desaceleración. Después de expandirse 10,6% en 2021 y 7,3% en 2022[11], la economía se desaceleró significativamente en 2023. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la economía colombiana creció un 0,6% durante el año 2023, una cifra significativamente por debajo de las expectativas. Para 2024, se espera que la economía colombiana crezca a una tasa moderada del 1,2% El año 2023 fue uno de desaceleración después de dos años excepcionales de crecimiento. Se evidenció una desaceleración importante en la economía, en medio de altas tasas de interés y una elevada inflación. Además, hubo un fuerte deterioro de la inversión pública y privada.
2.4 ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA	**Oferta** Para la consecución del personal necesario y en aras de tener el talento humano con la formación y habilidades idóneas para adelantar esta labor, se realizó una convocatoria en todos los despachos judiciales, en instituciones y universidades; invitando a los interesados a inscribirse mediante un formato de Microsoft Forms:

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja está adelantando el proceso de implementación del expediente electrónico digital, si está interesado en trabajar en actividades de apoyo para este proyecto, por favor diligencie la siguiente información:

1. Nombre completo *

Escriba su respuesta

2. Cédula *

Escriba su respuesta

3. Correo electrónico *

Escriba su respuesta

4. Celular *

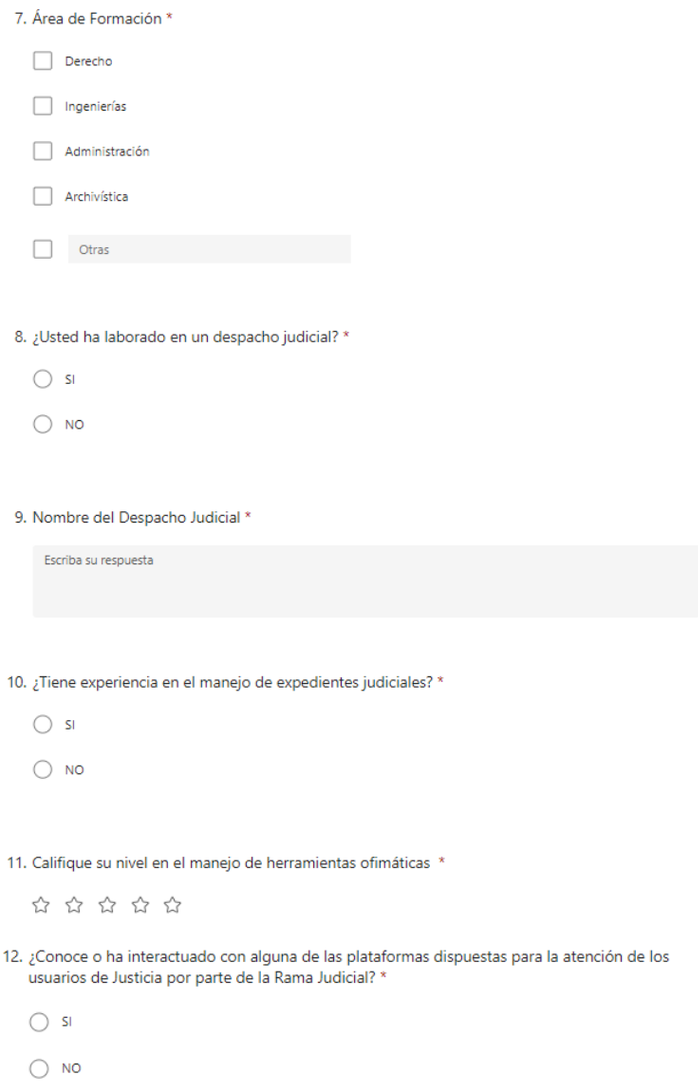
Escriba su respuesta

5. Ciudad o Municipio de residencia *

Escriba su respuesta

6. Circuito al cual se postula *

- ◯ Tunja
- ◯ Duitama
- ◯ Sogamoso
- ◯ Santa Rosa de Viterbo
- ◯ Yopal
- ◯ Chiquinquirá
- ◯ Garagoa
- ◯ Guateque
- ◯ Miraflores
- ◯ Moniquirá
- ◯ Ramiriquí
- ◯ El Cocuy
- ◯ Paz de Rio
- ◯ Soatá
- ◯ Socha
- ◯ Monterrey
- ◯ Orocué
- ◯ Paz de Ariporo



Como resultado de esta convocatoria, se registraron 2.807 personas con formación en diferentes áreas como se muestra a continuación:

Área de Formación	Número personas
Administración Pública	6
Administración	359
Administración- Archivística	46
Administración - Derecho	7
Agente de tránsito y psicología organizacional	1
Archivística	139
Arquitectura	6
Biología	3
Ciencia Política	3
Ciencias	5
Comunicación Social	3
Contaduría	22
Criminalista	26
Derecho	1678
Diseño industrial	2
Economía	6
Educación	6
Psicología	15

Estadística	1
Ingenierías	376
Licenciaturas	6
Sociología	1
Tecnología	42
Trabajo Social	6
Otras Áreas	42
Total	**2807**

En la primera etapa se eliminaron inscripciones repetidas, toda vez que se encontró que 230 personas generaron 786 inscripciones. Eliminadas las inscripciones múltiples y teniendo en cuenta solo las inscripciones iniciales quedan en firme un total de 2.251 aspirantes inscritos.

En la segunda etapa se seleccionaron 606 personas que cumplen con las siguientes características: título de formación profesional universitaria en derecho, administración, ingeniería o archivística con alguna experiencia en despacho judicial o manejo de expedientes.

En la tercera etapa, se realizó una revisión más detallada seleccionando 455 postulantes considerando su formación académica y como elementos adicionales su experiencia en despacho judicial y/o manejo de expedientes y el circuito al cual aplicaron y en los cuales, de acuerdo a la estadísticas de SIERJU para el año 2023, se requiere personal de apoyo para la revisión y ajuste de expedientes digitalizados por los diferentes Despachos Judiciales para garantizar que se cumplan todos los requisitos técnicos y funcionales necesarios para la transición de los expedientes desde OneDrive, Azure, BestDoc, SharePoint o almacenamientos locales hacia el SGDE Alfresco.

Circuito	Inventario Procesos	Porcentaje del total	Requiere personal de apoyo (S/N)
Tunja	29327	39,09%	S
Chiquinquirá	2942	3,92%	S
Garagoa	483	0,64%	S
Guateque	383	0,51%	N
Miraflores	401	0,53%	N
Moniquirá	1170	1,56%	S
Ramiriquí	758	1,01%	S
Duitama	4602	6,13%	S
Sogamoso	6634	8,84%	S
Santa Rosa de Viterbo	4172	5,56%	S
El Cocuy	404	0,54%	N
Paz de Río	132	0,18%	N
Socha	424	0,57%	N
Soatá	518	0,69%	N
Yopal	17550	23,39%	S
Monterrey	2405	3,21%	S
Paz de Ariporo	1907	2,54%	S
Orocué	808	1,08%	N

La demanda es considerable ya que las entidades oficiales requieren dichos servicios de apoyo a la gestión, en las diferentes áreas para el desarrollo normal de actividades, atendiendo que la planta de personal existente no es suficiente para el desarrollo de determinadas actividades específicas o determinadas y que pueden realizarse a través de contratos de prestación de servicios.

La oferta para este tipo de actividades es amplia como lo demuestra con el registro de 2.807 postulantes. Luego del proceso de revisión adelantado, considerando el cumplimiento de requisitos definidos y de acuerdo a los análisis efectuados se establece el siguiente listado de 455 personas:

ID	Nombre completo	Cédula	Correo electrónico	Circuito
155	Adeiner Eduardo Cubides Rodriguez	1002527198	adeiner10@gmail.com	Chiquinquirá
1264	Jesus Vicente Castro Bonilla	7317454	jvcb_0303@hotmail.com	Chiquinquirá
132	Daisy Mayerly Rubiano Flórez	1057892870	abogadamayerlyrubiano@gmail.com	Chiquinquirá
1830	Maria Paula Rodriguez Castro	1053345964	paularodriguezcas@outlook.com	Chiquinquirá
120	Leidy Jhoana Casas Casas	1057892619	abogadaleidycasas@gmail.com	Chiquinquirá
207	Maria Alejandra Dueñas Ruiz	1049623065	alejandradr5@gmail.com	Chiquinquirá

	566	Cristian Fabian Amaya Heredia	1053340381	cristianamaya455@gmail.com	Chiquinquirá
	133	Leidy Nayibe Herrera Plata	1075683049	abogadaplata.n@gmail.com	Chiquinquirá
	646	Marcia Danae Solano Sánchez	46681249	danaesol@yahoo.es	Chiquinquirá
	816	Erika Yurany Rodriguez Valero	1193205896	Erikarodriguez046@gmail.com	Chiquinquirá
	855	Julian Felipe Martinez Rojas	1053340167	felipe.5200@hotmail.com	Chiquinquirá
	1267	Karen Yulieth Castillo Buitrago	1057893897	karenycastillo0710@gmail.com	Chiquinquirá
	1397	Liceth Padilla Rodriguez	1053349136	licethpadilla123@hotmail.com	Chiquinquirá
	1412	Lina Viviana Casas Rocha	1000383019	Linacasas2023@hotmail.com	Chiquinquirá
	1594	Martha Liliana Pinilla Sierra	1002631682	marlilpinilla@uniboyaca.edu.co	Chiquinquirá
	1659	Miguel Enrique Valencia	19611406	mienvalencia116@gmail.com	Chiquinquirá
	1205	Juan Carlos Rozo Cañón	1053349467	juanrozo.abogado@outlook.com	Chiquinquirá
	1816	Marcos Oswaldo Ruiz Parra	7318124	oswaldoruizlegal@gmail.com	Chiquinquirá
	1121	Jocsan Enrique Ortiz Bello	1002522905	jocsanortiz8@gmail.com	Chiquinquirá
	1836	Paula Andrea Martinez Rodriguez	1057893444	Paulisloc@hotmail.com	Chiquinquirá
	1690	Jholman Castellanos Buitrago	1053339394	Mrjholman@outlook.com	Chiquinquirá
	1865	Paola Andrea López Bernal	52818109	polal684@hotmail.com	Duitama
	1464	Lizeth Lorena Gomez Herrera	1052395853	lizethlgh@hotmail.com	Duitama
	676	Daniela Eugenia Pérez Tuta	1052408933	danieuperez@hotmail.com	Duitama
	748	Diana Patricia Morantes Pérez	24050215	dmorantes.p@gmail.com	Duitama
	1370	Laura Natalia León Verdugo	1002458620	lauranatalialeon2021@gmail.com lleon20@uan.edu.co	Duitama
	987	Pablo Alejandro Gonzalez Camargo	1052405196	gonza95pablo@gmail.com	Duitama
	1493	Ludy Andrea Piraquive Suarez	23690695	ludysuarez30@hotmail.com	Duitama
	106	Deisy Carolina Prieto Torres	1033752243	abogada.deisyprieto@hotmail.com	Duitama
	2210	Jessica Gisselle Ramirez	1121836340	yeye.g1086@hotmail.com	Duitama
	786	Edward Alberto Cordoba Sanchez	7227435	edwcorsa@yahoo.com	Duitama
	1482	Jenny Lorena Pérez Cely	1052400350	lorepc13@hotmail.com	Duitama
	722	Diego Andrés Benjumea Álvarez	1052402292	diego.benjumea.dere.94@gmail.com	Duitama
	1413	Lina Marcela Mora Correa	1120748142	Linammorac@hotmail.com	Duitama
	1020	Harol Sebastián Vargas Suárez	1053614926	hsvszg97@gmail.com	Duitama
	1084	Jesica Tatiana Solano Niño	1052412388	jessicasol1428@gmail.com	Duitama
	453	Claudia Patricia Gelvez García	63557186	c1p2g3g4@gmail.com	Duitama
	1538	Gina Marcela Moreno Rosas	1052392679	marcelamorenor@outlook.com	Duitama
	1072	Jenifer Juliet Solano Niño	1052388024	jenifer8907@gmail.com	Duitama
	558	Cristhian Felipe Alfonso Velandia	1057575419	Cristhianalfonso.velandia@gmail.com	Duitama
	136	Brayan Alexis Niño Carrillo	1052406513	abogado.brayan7@gmail.com	Duitama
	149	Sayda Janneth Suelta Camargo	1052389319	abogadossueltacamargo@outlook.com	Duitama
	302	Andrés Felipe Higuera Cifuentes	1053616610	andreshiguera0524@gmail.com	Duitama
	385	Paula Andrea Chaparro Sandoval	1002461732	Anndreasandovaal@gmail.com	Duitama
	462	Diana Camila Vasquez Giraldo	53076896	Camilita850731vasquez@gmail.com	Duitama
	477	Javier Orlando Cantor Suarez	1053613756	cantorjavier-@hotmail com	Duitama
	500	Liby Cateryne Ruiz Ramírez	52950864	catta-25@hotmail.com	Duitama
	649	Yina Daniela Carvajal González	1020841536	danielacarvajalgo19@gmail.com	Duitama
	719	Diego Alejandro Lara Sosa	1053613780	die.lar@hotmail.com	Duitama
	774	Yahir Duvan Solano Tobito	1052407554	duvansolanoabg@hotmail.com	Duitama
	794	Elber Francisco Reyes Buitrago	1052399694	elbreyesb@hotmail.com	Duitama
	838	Eylin Nikoll Angarita Torres	1192750641	eylin.angarita.03@gmail.com	Duitama
	1090	Jhan Carlo Galindo Salomón	1052413453	jhan.galindo01@gmail.com	Duitama
	1091	Jhoan Jair Navas Camargo	1052385951	jhoan.navascamargo@gmail.com	Duitama
	1211	Julián Esteban Díaz Botía	1052407984	julian09diaz@gmail.com	Duitama
	1258	Martha Isabel Jutinico Pérez	46681279	Jutinicoperez@yahoo.com	Duitama

1231	Julian Camilo Rodriguez Parra	1052387459	juliank.89@hotmail.com	Duitama
1373	Laura Valentina Pedraza Zambrano	1052412499	lauravpedrazaz@gmail.com	Duitama
1378	Laura Natalia Vega Ortiz	1052411438	laveor1997@hotmail.com	Duitama
1403	Liliana Marcela Granados Tellez	1053609327	lilianagranadost@gmail.com	Duitama
1512	Manuel Dario Barreto Medina	1052393425	madabam91@gmail.com	Duitama
1596	Angela Viviana Vivanco Martinez	59314904	marvin_40@hotmail.com	Duitama
1656	Karen Michel Zea Torres	1002459411	michelzea9633@gmail.com	Duitama
1703	Natalia Camila Rincón Quiroga	1006416227	nataliarin.22@gmail.com	Duitama
1742	Natalia Katherine Cáceres Landinez	1052410610	ncaceresjurista@gmail.com	Duitama
1747	Neyra Alejandra Ardila Torres	1004941691	neyraalejandraardila@gmail.com	Duitama
1809	Omar Stevens Gonzalez Chaparro	1032410212	osgonzalez0216@gmail.com	Duitama
1892	Ricardo Steban Benavides Garzón	1070004852	ricardo.benavides@uptc.edu.co	Duitama
1983	Edwin Santiago Torres Suárez	1052407173	santiagotorresabogado@gmail.com	Duitama
1990	Seidy Julitza Moncayo Hernández	1099216866	seidy.moncayo@gmail.com	Duitama
2069	Jennifer Tatiana Matallana Rodriguez	1052407579	tmatallana1@gmail.com	Duitama
2092	Judy Vanessa Gómez Correa	1049624297	Vanesagomezabogada@gmail.com	Duitama
1256	Jahir Oswaldo Chaparro Tristancho	1053588164	juridicojoct@gmail.com	Duitama
1550	María José Malagón Rodríguez	1049657382	mariajosemalagonr@gmail.com	Duitama
1112	Jhon Alexander Panqueva Daza	1052412732	jhonpanqueva38@gmail.com	Duitama
1988	Sergio David Díaz Bonilla	1052407012	sddb7014@gmail.com	Duitama
1316	Laura Ximena Galeano Galeano	1001167558	laura.galeano@usantoto.edu.co	Duitama
115	Yulieth Catalina Reina Gutierrez	1007774146	abogadacatalinareina20@gmail.com	Duitama
990	Luis Carlos González Berdugo	1052409235	gonzalezberdugoluiscarlos@gmail.com	Duitama
299	Andres Felipe Puerto Ochoa	1052415302	andresfelipepto@gmail.com	Duitama
290	Andrea Liseth Arguello Alarcon	1007590272	andrealizetharguello@gmail.com	Duitama
308	Andrés Felipe Ochoa Martinez	1052408487	andrs9610@gmail.com	Duitama
427	Anyi Lorena Salcedo Triana	1052416990	asalcedotriana11@gmail.com	Duitama
690	Deisy Yurany Mogollón Riveros	1052416301	deisy.mogollon02@gmail.com	Duitama
1023	Ingrid Lisbeth Martinez Rodriguez	1058461819	ilmartinez99@misena.edu.co	Duitama
1371	Laura Valentina Pinto Cristancho	1002606041	lauravalentinapintocristancho@gmail.com	Duitama
1391	Leidy Yohana Gómez Gómez	1052410790	leidy4589234@gmail.com	Duitama
2078	Lina Alexandra Valderrama Vargas	1007381329	valderramalina01@gmail.com	Duitama
1744	Nélida Lizeth Higuera Machuca	1002329974	Nelidahigueraa123@gmail.com	Duitama
1755	Camilo Steven Nitola Higuera	1052410447	nitola.camilo@hotmail.com	Duitama
1782	Oscar Yobany Araque Espindola	1052390986	Oaraque86@uan.edu.co	Duitama
1858	Pierina Gutierrez Moreno	1067954686	pierinagm@hotmail.com	Duitama
1948	Sandra Liliana Moreno Montaña	1052394606	sandralimoreno@hotmail.com	Duitama
2047	Tania Dayana Vargas Neita	1002461558	tania15vargas@gmail.com	Duitama
2187	Yessica Julieth Pérez Hernández	1052411055	yeca1426@gmail.com	Duitama
1103	Jhon Jairo Sanchez Arevalo	1049795083	jhonjairo795@hotmail.com	Guateque
1709	Giese Nataly Varela Leguizamon	1049795536	natalyv12@hotmail.com	Guateque
1034	Jose Silverio Ramos Sanabria	79261177	j01prmpalchinavita@cendoj.ramajudicial.gov.co	Garagoa
1298	Kerly Zuleny Moreno Baquero	1120383366	kzmoreno24@gmail.com	Guateque
1683	Gina Paola Morales Holguín	1052410364	moralespaola395@gmail.com	Garagoa
1294	Karen Stephanie Ochoa Rivera	1053610864	ks.ochoarivera@gmail.com	Guateque
97	Maryury Lenney Alvarez DAZA	1049605317	abglenney11@gmail.com	Guateque
374	Angie Melissa Paez Amador	1054682924	angiepaezampa@gmail.com	Guateque
1083	Jessica Katherine Huertas Avila	1000515187	jesihuert11@gmail.com	Guateque
1715	Nathalia Paola Muñoz Aguilar	1049651304	natispma@gmail.com	Guateque
1010	Haroll Esteban Leguizamon Rodriguez	1002604171	harolllleguizamon@gmail.com	Guateque
1138	Jorge Giovanni Moreno Rojas	7173526	Jorgegiovannimorenorojas@gmail.com	Guateque

	1383	Laura Daniela Sáenz Bernal	1010012819	ldsaenz@jdc.edu.co	Guateque
	318	Angela Marcela Forero Rodriguez	1049605400	angela.forero1111@gmail.com	Moniquirá
	1307	Diego Fernando Beltrán Laiton	1054683181	laitonbeltran98@gmail.com	Moniquirá
	1514	Magda Yalile Fonseca Munevar	24018226	Magufonseca@hotmail.com	Moniquirá
	1168	José Andrés Cerchar Latorre	1083015952	joseandrescerchar@hotmail.com	Moniquirá
	557	Cristhian David Fajardo Sarmiento	1136889672	cristhian.david.fajardo15@gmail.com	Moniquirá
	1931	Maria Fernanda Rodriguez	1055186470	SALAMANCAFER4@GMAIL.COM	Moniquirá
	354	Angelica Jineth Arias Lesmes	1002600382	angelicajal2002@gmail.com	Moniquirá
	1541	María José Prasca Araujo	1082958390	maria.prascaaa@gnail.com	Moniquirá
	569	Cristhian Camilo Cueto Cuca	1087204250	Cristiancueto72@gmail.com	Moniquirá
	1926	Nelly Rossana Guzman Castellanos	1057711000	rossanag16@outlook.com	Moniquirá
	2171	Yasmin Rocio Suarez Ruiz	33369724	yasminsuarez2024@gmail.com	Moniquirá
	1400	Aura Milena Hernández Bolívar	1052402717	mile17.a@gmail.com	Monterrey
	1689	Martha Patricia Baron Barajas	1010170270	Mpbb0214@hotmail.com	Monterrey
	1110	Jhonny Plutarco Ojeda Avendaño	1118121457	jhonnyojeda2@gmail.com	Monterrey
	789	Edwin Alexis Ruiz Esquivel	1123514721	edwineare@gmail.com	Monterrey
	633	Diego Alejandro Manrique Daza	1057571377	dam.lawyer7@gmail.com	Monterrey
	870	Andrés Felipe Ortiz Franco	1121889616	felipeortizfranco@gmail.com	Monterrey
	880	Luisa Fernanda Moyano Riveros	1193517163	FERNANDA.MOYANORIVEROS@GMAIL.COM	Monterrey
	1207	Juan Camilo Saray Castillo	1121954051	juansaray98@gmail.com	Monterrey
	1430	Jorge Alejandro Jara Rojas	1121852406	lintu182@outlook.com	Monterrey
	1598	Maryam Yessenia Gonzalez Villamil	1002524735	maryamgnzz@gmail.com	Monterrey
	2132	William Alexander Rojas Vega	1118122487	William Alexander Rojas Vega	Monterrey
	1056	Julieth Alexandra Contreras Diaz	1006443358	jcontreras847@unab.edu.co	Monterrey
	983	Ginna Tatiana Pulido Niño	1122627639	gnatatiana@hotmail.com	Monterrey
	934	Gildardo Muñoz Olarte	1118123003	gil_9506@hotmail.com	Monterrey
	1061	Jose Daniel Orozco Gamez	1047036906	jdorozcoga9900@gmail.com	Monterrey
	1394	Leidy Johanna Gómez Pidiache	1006636531	leidygomez0318@gmail.com	Paz de Ariporo
	36	Laura Viviana Bello Rojas	1115865574	LAURABELLO009@GMAIL.COM	Paz de Ariporo
	2130	Wilder Burgos León	7365112	wilderburgosleon@gmail.com	Paz de Ariporo
	1303	Luis Alejandro Corredor Buitrago	7310914	lacb1971@gmail.com	Paz de Ariporo
	1454	Liz Daniela Losada Rincon	1118569005	lizdanielalosadarincon1@gmail.com	Paz de Ariporo
	1292	Karen Lorena Jiménez Pira	1049641749	kjimene@cendoj.ramajudicial.gov.co	Ramiriquí
	416	Viviana Maireth Arias Espinosa	1057466739	ariasespinosaviviana@gmail.com	Ramiriquí
	1532	María Angélica Puerto Rodríguez	1049627761	map.asesoriaslegales@gmail.com	Ramiriquí
	696	Jose Guillermo Sinisterra Mancilla	10385617	demil395@gmail.com	Ramiriquí
	1607	Martha Yiniva Cabeza Caballero	1054800920	mayicamil@gmail.com	Ramiriquí
	1904	Paula Alejandra Orozco Rincón	1032496580	rinconpaula822@gmail.com	Ramiriquí
	2162	Lida Yamile Suarez Ruiz	33379177	yamis09@HOTMAIL.COM	Ramiriquí
	1912	Carlos Guillermo Rivera Valero	74330014	riveravalero@hotmail.es	Ramiriquí
	1428	Liney Sofia Reyes Rodriguez	1007765316	lineisofia@gmail.com	Ramiriquí
	231	Ginna Alexandra Ortega Borda	1057464039	alexandra.orbo@gmail.com	Ramiriquí
	1173	Jose Luis Burgos Jiménez	1056930001	josebur9@gmail.com	Ramiriquí
	1766	Natalia Pira Torres	1007142953	npira@jdc.edu.co, piratorresn@gmail.com	Ramiriquí
	2231	Quimberly Yulieth Garavito Mendoza	1049634888	yuliethgm1028@gmail.com	Ramiriquí
	8	Diego Fernando Nuñez Preciado	74379332	dnunezpr@cendoj.ramajudicial.gov.co	Santa Rosa de Viterbo
	33	Heidy Milena Ochoa Panqueba	1054253605	heidy.panqueba19@hotmail.com	Santa Rosa de Viterbo
	281	Andrea Viviana Muñoz Diaz	1032434792	andmunoz@uniboyaca.edu.co	Santa Rosa de Viterbo
	1871	Angela Yarid Quintana Hernandez	1055274001	quintanaangela4@gmail.com	Santa Rosa de Viterbo

230	Alexandra Alfonso Dehaquiz	63545449	alexadehaquiz@yahoo.com	Santa Rosa de Viterbo
339	Angela Lorena Sánchez Pérez	1053612282	angelalorenasp@gmail.com	Santa Rosa de Viterbo
413	Maria Camila Arias Cepeda	1118576525	ariascepedamariacamila@gmail.com	Santa Rosa de Viterbo
1869	Paula Tatiana Martínez Báez	1055274892	Ptmartinez@jdc.edu.co	Santa Rosa de Viterbo
1994	Shamir Francisco Daza Mariño	1053586047	shamirdaza@gmail.com	Santa Rosa de Viterbo
2249	Zaira Nicolle Mariño Quintana	1057609089	znicollemarino@gmail.com	Santa Rosa de Viterbo
1185	Jose Luis Pinzon Cristiano	1052415549	jospinzon@uniboyaca.edu.co	Santa Rosa de Viterbo
1406	Liseth Alexandra Merchán Torres	1052414758	limerchant@unal.edu.co	Santa Rosa de Viterbo
222	Carol Alejandra Torres Cifuentes	1052399138	alejat931@gmail.com	Santa Rosa de Viterbo
458	Carlos David Báez Vega	1050201053	cadabave1999@gmail.com	Santa Rosa de Viterbo
530	Ciro Yecid Goyeneche Castro	1054255023	cirgoyenecheuniboyaca.edu.co	Santa Rosa de Viterbo
1154	Jorge Luis Montoya Velandia	7182287	Jormontoya@uan.edu.co	Santa Rosa de Viterbo
1636	Mery Liliana Eslava Lara	46455931	mery.eslavalara@gmail.com	Santa Rosa de Viterbo
1297	Karen Nataly Tarquino Saavedra	1055273374	Ktarquino30@gmail.com	Santa Rosa de Viterbo
1335	Laura Camila Alfonso Cabezas	1057603033	laura02alfonso@gmail.com	Santa Rosa de Viterbo
1545	María Daniela Cuy Rojas	1052416617	mariadcr1231999@gmail.com	Santa Rosa de Viterbo
2136	William Eduardo Ortiz Cely	1053584692	william-ortiz@hotmail.com	Santa Rosa de Viterbo
790	Edwin Alfonso Pérez Beltrán	74183136	edwinpebel@yahoo.es	Sogamoso
1299	Lina Angelica Acosta Salamanca	1049621105	laas1407@gmail.com	Sogamoso
1343	Laura Carolina Castro Fonseca	1057604718	lauracarolinacastro1@gmail.com	Sogamoso
23	César David Nossa Guarín	1007413892	davidnossa20@gmail.com	Sogamoso
107	Maria Del Pilar Rodriguez Quiroga	1099208170	abogada.quiroga@hotmail.com	Sogamoso
1712	Natalia Andrea Salamanca Salamanca	1057596245	natas10as@gmail.com	Sogamoso
763	Lidya Esperanza Cortés	46457582	dra.licortes@gmail.com	Sogamoso
2062	Yeimy Tatiana Perez Gutierrez	1057585508	tatiana.perezgt@gmail.com	Sogamoso
2242	Zaida Fernanda Sotelo Peña	46374234	zaidafernandasotelopena@gmail.com	Sogamoso
46	Stefany Landinez Cardenas	1002300144	s.landinez@hotmail.com	Sogamoso
62	Laura Nataly Montaña Torres	1006555994	laurismontana1707@gmail.com	Sogamoso
134	Alejandra Helena Fonseca Niño	1049631029	abogadasst@gmail.com	Sogamoso
140	Jorge Camilo Carrillo Almeida	1049628582	abogadocarrillo02@gmail.com	Sogamoso
263	Anamaria Camargo Diaz	1057593062	anacamargodz@gmail.com	Sogamoso
330	Angela Liseth Tangua Corzo	1192750677	angelacorzo56@gmail.com	Sogamoso
431	Angie Tatiana Lopez Montañez	1002759829	Atlopez@uniboyaca.edu.co	Sogamoso
440	Elizabeth Vargas Salcedo	46385541	bethvarsal@gmail.com	Sogamoso
686	David Arturo Sanabria Torres	1116616773	david.sanabria04@uptc.edu.co	Sogamoso
785	Edward Ramiro Molano Canasto	1072643874	edward87.22@gmail.com	Sogamoso
826	Etna Constanza Parra Vergara	46373344	etnap2020@gmail.com	Sogamoso
941	Gina Melissa Galezo Rodriguez	1057599622	ginagalezor@gmail.com	Sogamoso
1027	Israel Fuentes Rojas	74080111	israel.fuentes09@gmail.com	Sogamoso
1059	Juan Diego Barragán Castillo	1002537253	jdbarragan@uniboyaca.edu.co	Sogamoso
1066	Jefferson Ricardo Gómez Vargas	1053665217	jeffrick09@gmail.com	Sogamoso
1117	Luis José Melo Trujillo	1057601467	jluisj18@hotmail.com	Sogamoso
1201	Juan Camilo Fgiueroa Campos	1057591034	juanchosfigueroa@hotmail.com	Sogamoso
1244	Julieth Fernanda Arias Castañeda	1057609622	julieth_04@outlook.es	Sogamoso
1265	Karen Juliana Ramirez Lozano	1002329125	kalozano223@gmail.com	Sogamoso
1273	Karol Vanessa Ramírez Gutiérrez	1057577315	Karolv.ramirez@gmail.com	Sogamoso
1332	Laura Camila Hernandez Sotaquira	1058350126	laura_camila35@hotmail.com	Sogamoso
1342	Laura Alejandra Cardenas Vargas	1007493911	lauracardenas800@gmail.com	Sogamoso

1396	Helberth Leonardo Cardozo Forero	1057603850	leonardocardozoforero@gmail.com	Sogamoso
1496	Karen Lucia Torres Guerrero	1051590865	luigit2409@gmail.com	Sogamoso
1557	Andrea Marianne Toca	1049630463	Marian921900@hotmail.com	Sogamoso
1566	Maria Paula Trejos Vega	1057604866	mariapaulatrejos26@gmail.com	Sogamoso
1726	Natalia Rodríguez Bonilla	1002559580	natrodriguezb@uniboyaca.edu.co	Sogamoso
1819	Pedro Arturo Cuchigay Pelayo	1006557678	pacuchigay@uniboyaca.edu.co	Sogamoso
1844	Sandra Lucero Pedraza Ríos	46375092	pedrazariossandralucero@gmail.com	Sogamoso
2083	Karol Valentina Noguera Zorro	1057608609	valentinanoguerazorro@gmail.com	Sogamoso
224	María Alejandra Fonseca Mahecha	1049657480	alejis.mava@gmail.com	Sogamoso
321	Ángela Rocío Verdugo Robayo	1057598652	angela.verdugorobayo@gmail.com	Sogamoso
1044	Jairo Alexander Turizo Peña	1116551383	jairo.turizo2015@gmail.com	Sogamoso
297	Andres Felipe Amado Maldonado	1010135211	andresamado2001@gmail.com	Sogamoso
795	Eliana Yizeth Parra Rojas	1057604957	eliana.pr2997@gmail.com	Sogamoso
1862	Daniel Felipe Sanchez Lopez	1055229395	pipesanchez991120@gmailcom	Sogamoso
1697	Angie Daniela Cárdenas Alarcón	1002726354	nanis7115@gmail.com	Sogamoso
2126	Wilson German Gil Gomez	1057607057	wggil@uniboyaca.edu.co	Sogamoso
343	Ángela Paola Rivera	1057600707	angelariveraabg@gmail.com	Sogamoso
488	Carlos Jose Moreno Vargas	1053586761	carlosjosemoreno095@gmail.com	Sogamoso
1240	Julie Andrea Pérez Zorro	1002760108	julieandreaperezzorro@gmail.com	Sogamoso
1511	Marisol Castañeda Ospina	40401247	macaos25@hotmail.com	Sogamoso
1548	María José Rojas Torres	1193079773	mariajorojitas2015@gmail.com	Sogamoso
102	Paula Stefany Pérez Romero	1057604550	abgpaularomero@gmail.com	Sogamoso
240	Alejandro Álvarez Pérez	1057608813	alvarezperezalejandro9@gmail.com	Sogamoso
358	Angie Lorena Gómez Vargas	1053587042	angielorenagomezvargas@gmail.com	Sogamoso
435	Brian Steven Amaya Cruz	1053587024	beamaya@uniboyaca.edu.co	Sogamoso
766	Solange Eliana Morales Mesa	1057591435	draelianamoralesm@gmail.com	Sogamoso
1062	José David Rincón Albarracín	74189127	jdrincon1575@gmail.com	Sogamoso
1680	Miguel Angel Mozo Gutierrez	74081093	moguirri@gmail.com	Sogamoso
1779	Nicolas Mauricio Velandia Arango	1057603379	nvelandia79@uan.edu.co	Sogamoso
2244	Julieth Maritza Ballesteros León	1057598989	zamarit1995@gmail.com	Sogamoso
16	July Catherine Largo Espitia	1055690328	catica.2169@hotmail.com	Tunja
974	Isis Yesenia Sierra Estupiñan	1057586727	isissierra@hotmail.com	Tunja
2102	Yasmin Aleyda Velasco Cardenas	40049914	velascoyasmin@gmail.com	Tunja
1449	Lizbeth Lorena Angarita Acero	1007751338	lizbeth.angarita@outlook.edu.co	Tunja
31	Lina Fernanda Mariño Muñoz	1049608763	fercha2608@hotmail.com	Tunja
56	Tatiana Andrea Velásquez Mendoza	1049631796	Tati.velasquezm@outlook.com	Tunja
837	Evelyn Patricia Brun González	53000125	evelynbrun@gmail.com	Tunja
1939	Sandra Natalia Forero Lozano	1049629207	sanafolo12@gmail.com	Tunja
135	Julieth Ximena Moreno Zipa	1002332131	Abogadaximenamoreno@gmail.com	Tunja
39	Lina Marcela Chacón Parra	1002461017	marcela.chacon1002@gmail.com	Tunja
24	Diego Hernan Rodriguez Ayala	1049658856	dhrodriguez@jdc.edu.co	Tunja
34	Sandra Jimena Rojas García	53140618	jimros.72@hotmail.com	Tunja
38	Lida Patricia Pinto Camargo	1049629722	lida.pinto.camargo@gmail.com	Tunja
1593	Mario Raúl Rojas Garavito	7166532	marioraulrojasg@yahoo.es	Tunja
1820	Paola Andrea Fajardo Márquez	1052404211	paolafajardoabogada@gmail.com	Tunja
1087	Francy Lorena Roa Arguello	1057412354	FRANCY_ROA0601@HOTMAIL.COM	Tunja
443	Brayhan Alirio Reyes Cruz	1049655889	branreyesabog@gmail.com	Tunja
472	Camilo Andres Esquivel Avila	1049655105	camiloesquivel745@gmail.com	Tunja
219	Marpia Alejandra Tiusabá Fuentes	1010208278	alejat902@hotmail.com	Tunja
782	Edith Tatiana Fonseca Moreno	1049656037	edithtatianafonsecamoreno@gmail.com	Tunja

173	Ana Maria Parrado Rodriguez	1121963828	anamparrado07@gmail.com	Tunja
1456	Ruby Lizeth Fonseca Quintero	1193515912	lizethf19@outlook.es	Tunja
1522	Laura Jisseth Malaver Echeverria	1002687468	malaverecheverria@outlook.es	Tunja
2039	Martha Solney Benavides Duque	1049651966	solney1508@gmail.com	Tunja
737	Elkin Julian Ulloa Saenz	1049611373	ejusabogado@gmail.com	Tunja
158	Adelmo Bautista Rodriguez	1057488022	adelmo.bautista@est.uexternado.edu.co	Tunja
1774	Oscar Leonardo Figueroa Baez	7176433	oscarf1909@gmail.com	Tunja
421	Arnold Andres Calderón Prada	1049658496	Arnold.andres01@gmail.com	Tunja
741	Diego Humberto Patarroyo Alvarado	1049636116	diegopatarroyo2580@gmail.com	Tunja
851	Fabiola Esperanza Acuña Reyes	23966261	FAESACRE1733@HOTMAIL.COM	Tunja
202	Diego Armando Hernandez Galvis	1049610497	diegoahernandezg@gmail.com	Tunja
1933	Samantha Julieth Ardila Mendez	1002583415	samymendez13@gmail.com	Tunja
2245	Zamir Camilo Monsalve Salamanca	1007514786	zamir_camilo11@hotmail.com	Tunja
15	MAGDA CAROLINA LOPEZ GARCIA	33376318	caritolopezgarcia@yahoo.com	Tunja
1192	Jhon Sebastián Larrota Rivera	1049646201	jsebastianlrivera@jdc.edu.co	Tunja
1975	SANDRA PATRICIA ALFONSO PALACIOS	40043339	sandris.177@hotmail.com	Tunja
1237	Julian David Ojeda Bohorquez	7180178	julidavid09@hotmail.com	Tunja
452	Brigith Eliana Rincón Samacá	1049629104	bri_921530@hotmail.com	Tunja
1133	Jorge Armando Manrique Samacá	1049613310	jorgearmanriquesa@gmail.com	Tunja
28	Yury Daniela Perez Martinez	1010223219	dperez.abogada@gmail.com	Tunja
229	Pablo Alejandro Alvarado Guerrero	1049640969	alejoalvg@gmail.com	Tunja
532	Claudia Rocio Guerrero Fagua	40047541	clauguefa@hotmail.com	Tunja
1081	Jesica Vanesa Pardo Alarcón	1049643662	jesica.pardo@outlook.es	Tunja
1833	Paula Lorena Solano Perea.	1098772161	paulasolanoperea@gmail.com	Tunja
1879	Rosa Cecilia Ruiz Cardenas	33366437	rcruizcardenasabogada@gmail.com	Tunja
683	Danyi Julieth Guio Riaño	1049635892	danyigrlawyer@gmail.com	Tunja
1123	Javier Oswaldo Fuerte Lopez	1049618100	jofl-89@hotmail.com	Tunja
1113	Jhennifer Stefania Jimenez Camargo	1049657586	jjhennifers34@gmail.com	Tunja
1033	Ivan Leonel Gonzalez Orjuela	1049639875	ivangonzalezo250@gmail.com	Tunja
206	María Alejandra Cardozo Cely	1049632110	Alejandracardozoabogada@gmail.com	Tunja
233	Angie Melisa Ávila Pérez	1051212495	alivazerep98@gmail.com	Tunja
25	Dary Nathalia Bahamón Suárez	1049655426	dnathis15@gmail.com	Tunja
59	Yessica Paola Orjuela Martínez	1049658441	yepaorma.07@gmail.com	Tunja
66	Ariel Alejandrp Aguirre Munevar	1014208383	aaamunevar@gmail.com	Tunja
67	David Danilo Acosta Pérez	1123303028	abg.daniloacosta@gmail.com	Tunja
72	Luisa Fernanda Hoyos Aguirre	1049648226	abg.luisaaguirre@gmail.com	Tunja
88	Sebastian Vega García	1049645763	abg.sebastianv@gmail.com	Tunja
118	Stephany Patricia Gómez Lemus	1049619678	abogadagomez14@gmail.com	Tunja
124	Lina María Palencia Blanco	1049651578	Abogadalinapalencia@gmail.com	Tunja
131	Luisa Fernanda Rivera Montañez	1056930343	abogadaluisarivera@gmail.com	Tunja
147	Jhoan Sebastian Romero Sepulveda	1040511776	abogadosebastianromero@gmail.com	Tunja
152	Andrea Paola Abril Suarez	33366492	abrilsuarezabogados@gmail.com	Tunja
305	July Andrea Villamil Acero	1049614196	andrevacero@gmail.com	Tunja
309	Paula Andrea Castro Valencia	1010047921	andyvalenciaa2@gmail.com	Tunja
344	Ángela Patricia Suspe Samacá	1022978227	angelasuspe@hotmail.com	Tunja
353	Angélica Lorena Guerrero Castañeda	1049636793	angelicaguerrero2901@hotmail.com	Tunja
357	Angie Valentina Rodríguez Coronado	1002364894	Angie.rodriguez23@uptc.edu.co	Tunja
368	Angie Lorena Roa Nuñez	1049653625	Angielorenaroan@gmail.com	Tunja
389	Angela Andrea Benavides Bayona	1002760580	anyelw1406@gmail.com	Tunja
430	Anyela Supelano Bautista	1007307545	asupelanob@jdc.edu.co	Tunja
469	Camilo Andrés Mendoza Lagos	1049373884	camiloandresmendoza873@gmail.com	Tunja

	496	Doris Carolina Pacheco Villamil	1051955020	carolvillamil94@gmail.com	Tunja
	508	Cesar Augusto Rodriguez Martinez	1072961554	Cesar_9106@hotmail.com	Tunja
	573	Cristian David Chaparro Ramirez	1057607679	cristiand.chaparror@gmail.com	Tunja
	578	Diana Carolina Sosa Monroy	1049622331	cssolucionesjuridicas@gmail.com	Tunja
	617	Daniel Aldemar Jaimes Avila	1049651020	dajavi2311@gmail.com	Tunja
	680	Daniela Camargo Quintero	1002539126	daniicam@hotmail.com	Tunja
	682	Danna Julieth Orduz Parada	1007402358	danna.orduz@uptc.edu.co o dannaorduzpa25@gmail.com	Tunja
	685	Darihanna Karolla Leon Diaz	1214747633	daryjf@hotmail.com	Tunja
	770	David Santiago Wellmann Medina	1049643788	dsanwm@gmail.com	Tunja
	805	Eliana María Mahecha Alfonso	1002328814	elianamaria199@hotmail.com	Tunja
	813	Érika Alejandra Cipagauta Pérez	1072674596	erikacipe2021@gmail.com	Tunja
	824	Esperanza Camelo Gomez	33378529	Esperanzacamelo@hotmail.com	Tunja
	849	Fabio Andrés Solano Gutiérrez	1192818531	fabiosg00@hotmail.com	Tunja
	879	Teresa García Ariza	40030973	fenaju202@hotmail.com	Tunja
	885	Maria Fernanda Novoa Vargas	1049651864	fernavargas8@gmail.com	Tunja
	915	Diana Valentina Garcia Suarez	1007196159	garciasuarez.abogada@gmail.com	Tunja
	975	Gissel Tatiana Ochoa Higuera	1051212603	gisselochoajuridica@gmail.com	Tunja
	1032	Ivan Andres Martinez Marengo	1123638386	ivan.martinez04@uptc.edu.co	Tunja
	1218	Julián Alexander Mendoza Rosas	7182042	julianalexmendoza@hotmail.com	Tunja
	1270	Karol Ariadna González García	1010094843	karolgonzalezg17@gmail.com	Tunja
	1285	Katherin Viviana Santos Viasús	1099216740	katherinsantos331@gmail.com	Tunja
	1289	Keneth Jhovanny Fonseca Tolosa	1049655383	kfonseca.abogado@gmail.com	Tunja
	1326	Laura Catalina Neissa Antonio	1049634019	laura.neissa22@gmail.com	Tunja
	1345	Laura Fernanda Ruiz Rodríguez	1002726410	laurafernandaruiz24@gmail.com	Tunja
	1348	Laura Fernanda Gamba Bayona	1002331728	lauragamba08@gmail.com	Tunja
	1401	Jessica Lizeth Cárdenas Lancheros	1049639931	liizeth450@live.com	Tunja
	1407	Laura Isabel Muñoz Montenegro	1061787340	limm096@gmail.com	Tunja
	1411	LINA MARIANA GALINDO MALAGÓN	1049627160	lina_galindo@hotmail.com	Tunja
	1416	Linda Yulieth Simanca Vargas	1120379531	lindarocio.1996@hotmail.com	Tunja
	1491	Olga Lucía Muñoz Pérez	33378065	luciamunozperez2008@gmail.com	Tunja
	1578	MARIEL CRISTINA SAAVEDRA CORTÉS	1049623867	marielsaavedraabog@gmail.com	Tunja
	1737	Julissa Nayeli Rodriguez Rincón	1002647411	nayis.rodriguez15@gmail.com	Tunja
	1821	Paola Andrea Ramírez	1013654168	paolaramirezes9312@gmail.com	Tunja
	1827	Paula Daniela Flechas Boada	100739256	pauladbf@outlook.com	Tunja
	1832	Paula Yamily Silva Paez	1049648548	paulasilva.13@outlook.com	Tunja
	1863	Pedro Jaime Torres Martinez	7187811	pjt.abogado@gmail.com	Tunja
	1874	Yudy Geraldine Parra Ramos	1010121140	ramosgeraldine18@gmail.com	Tunja
	1891	Ibon Estefany Riaño Florez	1007475691	rianoflorezibon@gmail.com / ibonestefanyriano@gmail.com	Tunja
	1923	Xiomara Alejandra Rodriguez Camacho	1049659608	rodriguezxiomara123@gmail.com	Tunja
	1932	Sandra Milena Basto Torres	1096953355	samibato92@gmail.com	Tunja
	1946	Sandra Liliana Isidro Leon	1088356385	sandraisidro.leon@gmail.com	Tunja
	1995	Sharik Hannady Alvarez Galindo	1193549242	sharikhannady@gmail.com	Tunja
	2014	Silvia Fernanda Muñoz Blanco	1026593837	silviafeblanco@gmail.com	Tunja
	2025	Erika Sofia Figueredo Caicedo	1049647396	sofiafigueredo280@gmail.com	Tunja
	2188	Yeimy Isabel Acero Torres	1049603603	yeily1603@hotmail.com	Tunja
	2230	Yenny Paola Saavedra Pulido	1002396363	YPSAAVEDRA@JDC.EDU.CO	Tunja
	68	Darlin Emir Aguilar Huerfano	1049638849	abg.emirhuerfano@gmail.com	Tunja
	661	Lina Daniela Pachón Murcia	1002630095	danielapachon49@gmail.com	Tunja
	1271	Gina Alexandra Fonseca Arenas	1049652475	fonsecalxndr@gmail.com	Tunja

	548	Cristian Nicolas Medina Bonilla	1049657547	crinimebo@hotmail.com	Tunja
	1088	Jesús David Russinque Sarmiento	1055246799	jesusrussinque2000@gmail.com	Tunja
	226	Jennyffer Alejandra Montero Díaz	1049625712	alejitamondi1715@gmail.com	Tunja
	677	Daniel Hernando Garzon Jimenez	1056931685	danihgarzon@gmail.com	Tunja
	865	Andrés Felipe González Caro	1049634722	felipe.gonzalez@uptc.edu.co	Tunja
	2056	Harold Sebastian Garcia Martinez	1002365105	tatangarciamartinez@gmail.com	Tunja
	2065	Erika Tatiana Forero Pacheco	1002393671	tatianaforero25@gmail.com	Tunja
	612	Daniel Santiago Moreno Huertas	1002365595	dahuertas30@gmail.com	Tunja
	559	Cristhian Orlando Ovalle Pardo	1020764468	cristhianusta2011@hotmail.com	Tunja
	746	Diana Carolina Lucero Tibata	1002710174	dlucero@jdc.edu.co	Tunja
	1253	Jenifer Soler Porras	1049624991	junnyfer0125@gmail.com	Tunja
	164	Andres Felipe Garzon Uriza	1049632767	afgarzon@jdc.edu.co	Tunja
	843	Ezletna Patricia Aponte Cortes	1002528467	ezletna44@gmail.com	Tunja
	276	Anderson Stiven Vega Pabon	1002721034	anderson77801@gmail.com	Tunja
	501	Cesar Camilo Acevedo Parra	1049608636	ccacevedop@gmail.com	Tunja
	505	Cesar David Avila Becerra	1049647507	cedeavila2016@gmail.com	Tunja
	531	Carlos Ivan Vargas Orjuela	7183694	CIVO23@HOTMAIL.COM	Tunja
	575	Christian Felipe Pineda Contreras	1049634351	Cristiianp@hotmail.com	Tunja
	1293	Camilo Andres Barón Guerrero	1049657797	kmilobaron145@gmail.com	Tunja
	1523	Alexandra Gomez	1049614947	malexitagomez@hotmail.com	Tunja
	267	Anamaria Marin Tellez	1097666882	anamariamarintellez@gmail.com	Tunja
	356	Angela Patricia Morales Camacho	42107105	angi16pmc@gmail.com	Tunja
	377	Andrea Lisset López Rodríguez	1049622876	anliloro17@gmail.com	Tunja
	560	Cristian Javid Cuchimaque Rios	1049627621	cristian.cuchimaque@usantoto.edu.co	Tunja
	643	Dana Katherine Bareño Briceño	1002393865	danabarenobri@gmail.com	Tunja
	673	Danielchamorro Villacres	1085928451	danielvillacres13@gmail.com	Tunja
	738	Diego Steven Hernández	1049651174	diegoh2.abg@gmail.com	Tunja
	810	Eliana Del Pilar Camargo Aguilar	1049605575	elipili_22@hotmail.com	Tunja
	889	Gina Alexandra Fonseca Arenas	1049652475	fonsecalxndr@gmail.com	Tunja
	1043	Jaime Eduardo Mejía Chávez	1125979164	Jaimeduardomejia@gmail.com	Tunja
	1131	Johny Alexander Arenas Marin	80195334	johnny.arenas.abogado@gmail.com	Tunja
	1204	JUAN DAVID MORENO PULIDO	1007391358	juanitomorenop@icloud.com	Tunja
	1286	Kattya Lorena Zarama Riveros	1049656728	kattyazarama@gmail.com	Tunja
	1312	Laura Daniela Vargas Suárez	1049649934	laura.danielavargass24@gmail.com	Tunja
	1617	Martin Alberto Zuluaga Buritica	9815864	mazubu1969@gmail.com	Tunja
	1748	Nicolás Mauricio Vanegas Ariza	1002	nicolasvanegasariza@gmail.com	Tunja
	2079	Valentina Saza Tovar	1049657790	Valentina.saza@usantoto.edu.co	Tunja
	2088	Dayana Valentina González Medina	1057544536	valeritagonzalezmedina158@gmail.com	Tunja
	2120	Yudy Viviana Tenjo Buitrago	1049608894	viviana.tenjo8894@gmaul.com	Tunja
	2220	Yiseth Jasbleidy Leon Camacho	1002396000	yiseth.lcamacho@gmail.com	Tunja
	57	Blanca Yamile Avila Valero	47439731	yamile.avila@hotmail.com	Yopal
	49	Sol Giselle Alvarez Espitia	46382471	solsin15@gmail.com	Yopal
	14	Dionisio Albarracin Cutta	9658934	albadioni1_73@hotmail.com	Yopal
	1805	Liana Ignacia Ortiz Panqueva	47433655	ortizliana.18@gmail.com	Yopal
	161	Luz Adriana Bello Ortega	1118554290	adriana225-b@hotmail.com	Yopal
	21	Danna Lizbeth Guerrero Solano	1116554279	dannaguerrero-98@hotmail.com	Yopal
	2238	Yenifer Velasquez Daza	1118542371	yvelasquezdaza@gmail.com	Yopal
	1115	Jeimy Lorena Sierra Aguilar	1118561844	JLSIERRAABG@GMAIL.COM	Yopal
	325	Angela Johana Baez Macias	1118541392	angelabaez.abogada@gmail.com	Yopal
	256	Amanda Lucia Camargo Jimenez	1055272774	amluca1055@gmail.com	Yopal
	1930	Javier Humberto Riaño Velandia	9432966	rvelandiajavier@gmail.com	Yopal
	2170	Neira Yaneth Diaz Moreno	47432621	yanethdiazm2023@hotmail.com	Yopal

1021	Ignacio Alberto Rodriguez Tuay	1118534926	iart.abogados@hotmail.com	Yopal
681	Jeny Danixa Barreto Gutierrez	1118552969	danixa.barreto@gmail.com	Yopal
376	Angie Vanesa Cabezas Zea	1118567372	Angie-v1702@hotmail.com	Yopal
779	Emilce Cortez Perez	47440688	ecorperez@hotmail.com	Yopal
19	Carlos Javier Tumay Pérez	1007435616	Cjavi_28@hotmail.com	Yopal
398	Anyi Gimena Parra Cepeda	1002413934	anygimparra@uniboyaca.edu.co	Yopal
447	Brayan Farley Torres Cjevas	1118548211	Bratocu11@gmail.com	Yopal
658	Yeidy Daniela Chinchilla Salinas	1118559773	danielachinchilla94@gmail.com	Yopal
697	Diana Patricia Fuentes Farfán	1026258688	dfuentes852@unab.edu.co	Yopal
726	Diego Fernando Pinzon Rodriguez	1118554832	DIEGO.PINZON.1993@GMAIL.COM	Yopal
752	Cristian Camilo Jimenez Manrique	1013602832	doc.ccjm@hotmail.com	Yopal
1001	Neal Andrea Gonzalez Calderon	1193524245	gonzalezcandrea1@gmail.com	Yopal
1080	Edgar Fabian Avila Rojas	1118555432	jennykathe25@hotmail.com	Yopal
1166	Jose Alexander Pérez Fernández	1116552839	JOSE.PEREZ06@UPTC.EDU.CO	Yopal
1210	Juan Sebastian Goyeneche Agudelo	1118551396	juansebastian31466@gmail.com	Yopal
1357	Laura Julieth Melgarejo Acosta	1118550057	lauramelgarejocanon@gmail.com	Yopal
1551	Maria Kellyn Danniela Avila Mejia	1057606457	mariakellyndaniela@gmail.com	Yopal
1588	Marilyn Deaza Jimenez	1121853088	marilyndeaza96@gmail.com	Yopal
1624	Sebastian Alejandro Medina Villota	1007395259	medinasebastian010201@gmail.com	Yopal
1746	Néstor Andrés Chaparro Suzunaga	1118554034	nestor.chaparro@yahoo.com	Yopal
1845	Maria Nelsy Garcia Calcetero	40328602	pepito20222024@gmail.com	Yopal
1985	Edgar Leonardo Acevedo Rodríguez	1055206391	santic1998@gmail.com	Yopal
2124	Verónica Vargas Daza	1057609746	vvargas@uniboyaca.edu.co	Yopal
1880	Rhonny Dallan Piñeros Gonzalez	1118552088	RDALLAN09@GMAIL.COM	Yopal
700	Daniel Federico Garcia Toloza	1010123964	dgarciatoloza@gmail.com	Yopal
184	Nora Alejandra Calderón Mendieta	1121946767	alejacalderon_97@outlook.es	Yopal
338	Angela Liceth Hernandez Rodriguez	1002537602	angelaher55@hotmail.com	Yopal
169	Angie Tatiana González Dueñas	1118573817	agonzalez360@unab.edu.co	Yopal
1674	Angie Milena Preciado Forero	1118563424	milenapreciado10@gmail.com	Yopal
2009	Silena Karina Campo López	1193095002	silenacampolopez@gmail.com	Yopal
459	Karen Adriana Caicedo Casallas	1121956407	Caicedo_karen@hotmail.com	Yopal
2036	SOLANLLY TORRES ESTEBAN	1118553026	solanlly.torres_esteban@hotmail.com	Yopal
1481	Angie Lorena Moreno Sativa	1118569336	lorenamoreno2502@gmail.com	Yopal
160	Ada Lizeth Salamanca Bernal	1118551583	aditasaber1192@gmail.com	Yopal
564	Cristian David Camargo Choconta	1057590452	cristian0920@outlook.com	Yopal
109	Maria Camila Ardila Mora	1118549478	abogadaardila@gmail.com	Yopal
210	Geidy Alejandra Forero Cubides	1115865946	alejandraforeroc23@gmail.com	Yopal
461	Angie Paola Caicedo Moreno	1010090756	caicedoangie2305@gmail.com	Yopal
497	Rosmira Guanay Alarcon	47433916	castellon147@hotmail.com	Yopal
618	Nasly Daliana Cuevas Riaño	1118540960	dalianacuevas@gmail.com	Yopal
977	Gisseth Rocha Orjuela	1023873958	gisseth.rocha2628@hotmail.com	Yopal
1287	Karla Xiomara Rodriguez Carvajal	1007703617	KAXIROCA1@HOTMAIL.COM	Yopal
1431	Lilia Yaneth Estupiñán Cusba	46376741	liyaes741@hotmail.com	Yopal
438	Mercedes Bello Alarcon	33481519	bellomercy33@gmail.com	Yopal
490	Carlos Stiven Valbuena Reyes	1121939627	carlosreyes1607@gmail.com	Yopal
1120	Johana Del Pilar Mendivelso Gomez	1118554515	jmendivelso@unab.edu.co	Yopal
1288	Kevin Leonardo Parra Suarez	1006558873	Kevinleoparra@gmail.com	Yopal
1616	Maira Liliana Morales Gutierrez	1057609662	mayritha192015@gmail.com	Yopal
2082	Laura Valentina Grosso Rodriguez	1007395289	valentinalavaro@gmail.com	Yopal

De este listado se tomará en el orden que se registran un número de personas determinado por el presupuesto asignado , el tiempo de ejecución establecido y el circuito al que se postularon, para la realización de las actividades revisión y ajuste de expedientes digitalizados por los diferentes Despachos Judiciales para garantizar que se cumplan todos los requisitos técnicos y funcionales necesarios para la transición de los expedientes desde OneDrive, Azure, BestDoc, SharePoint o almacenamientos locales hacia el SGDE Alfresco.

Respecto a la demanda de servicios de apoyo a la gestión, para el año 2023 se registraron en SECOP II 292.229 procesos, algunos de los cuales se relacionan a continuación:

No de Proceso	Objeto	Entidad Contratante	Valor de Contrato
PC-MT-CD-017-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA 33333333GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN, REGISTRO, SELECCIÓN, Y DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA Y ACTIVIDADES DE GESTION DOCUMENTAL, ATENDIENDO PARAMETROS DE ARCHIVISTICA.	MUNICIPIO DE TIBASOSA	26.308.800
DUEN 22 DE 2023	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de Tecnólogo de apoyo a la gestión de la Unidad estratégica de negocios	INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO-MEDELLIN	1.238.375
INFI A.C02-2023	Prestar servicios de apoyo jurídico y Administrativo en actividades relacionadas con la Secretaría General y la Oficina Asesora Jurídica del Instituto de Financiamiento, Promoción Y Desarrollo De Caldas	INFICALDAS-MANIZALES	1.402.3809
CD-2023-027	EL CONTRATISTA PRESTARA SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA RECEPCION Y CONTROL DE DOCUMENTACION GENERAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE PASTO N LA UAE SETP AVANTE	UAE SETP AVANTE PASTO	12.500.000
CD-FORT-FORMACION-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL AREA DE FORMACION ACADEMICA DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS.	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	132.104.105

La demanda de prestación de servicios profesionales por parte de la Rama Judicial, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja encontró como antecedentes los procesos descritos a continuación relacionados publicados a través del SECOP II, así:

NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	ESTADO	ENTIDAD	Seccional	VALOR
DESAJBO-CD-06-2023	Contratación Directa	Celebrado	Rama Judicial-Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá	Bogotá	5.100.000
DSAJBO-CD-23-2023	Contratación Directa	Celebrado	Rama Judicial-Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá	Bogotá	3.400.00
CD-2023-17	Contratación Directa	Celebrado	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali	Cali	37.399.164
SER C-044 DE 2023	Contratación Directa	Celebrado	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería	Montería	12.266.664
CD-SO-06-2023	Contratación Directa	Celebrado	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira	Pereira	21.600.000
CD 24 DE 2023	Contratación Directa	Celebrado	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia	Armenia	5.049.521

Que la demanda de servicios técnicos y profesionales bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja en el año 2023, fue como se detalla a continuación:

Nombre del Proveedor o Contratista	Año del contrato	Numero de Contrato	Valor del Contrato
JIMENA NATALY NOY SALAMANCA	2023	043	21.000.000
LUZ ANDREA NUNZABA MARTINEZ	2023	044	4.500.000
ANDRES FERNANDO GALINDO LUNA	2023	005	4.500.000
RUDTH MARIELA NIÑO RODRIGUEZ	2023	006	60.941.170
CARLOS JULIAN SUAREZ PIÑA	2023	077	29.181.502
Gloria Martina López Bautiata	2023	079	36.476.881
Yohana Maritza Cruz Silva	2023	078	48.244.224

	Angela Natalia Rios Torres	2023	060	7.500.000

2.5 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, en virtud del Artículo 103 de la Ley 270 de 1996, tiene entre sus funciones la de “Administrar los bienes y recursos destinados para el funcionamiento de la Rama Judicial y responder por su correcta aplicación o utilización “, así como: “Suscribir en nombre de la Nación-Consejo Superior de la Judicatura los actos y contratos que deban otorgarse o celebrarse, (…) “, para ello, requiere poner en marcha toda la logística necesaria tendiente a que su misión principal se lleve a cabo de manera eficaz y oportuna.

El Artículo 103, numeral 11 de la Ley 270 de 1996, establece que es función del Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial “Las demás funciones previstas en la Ley, los reglamentos y los acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura.”

El Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11631, adoptó el Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD – 2021 – 2025, como “Instrumento de Planeación Institucional Estratégica para los próximos 5 años, norte común integrador para el desarrollo del Proyecto de Transformación Digital de la Rama Judicial de manera viable, gobernable y sostenible, a través del cual se materializa la formulación, desde la planeación estratégica, del Plan de Justicia Digital de que trata el Artículo 103 del Código General del Proceso” y establece como parte del catálogo de proyectos la Digitalización de expedientes, dentro del programa de SIUGJ (Sistema Integrado Único de Gestión Judicial), como parte del objetivos de masificar y digitalizar el acceso a la Justicia e implementar el expediente electrónico.

La implementación del Expediente Electrónico es uno de los objetivos estratégicos del PETD 2021-2025 y busca digitalizar nuevos expedientes incluyendo sus textos, videos, imágenes y audios, permitiendo escanear, hacer OCR, convertir audio a texto, clasificar, para integrar a la gestión judicial y digitalizar gradualmente expedientes de procesos activos.

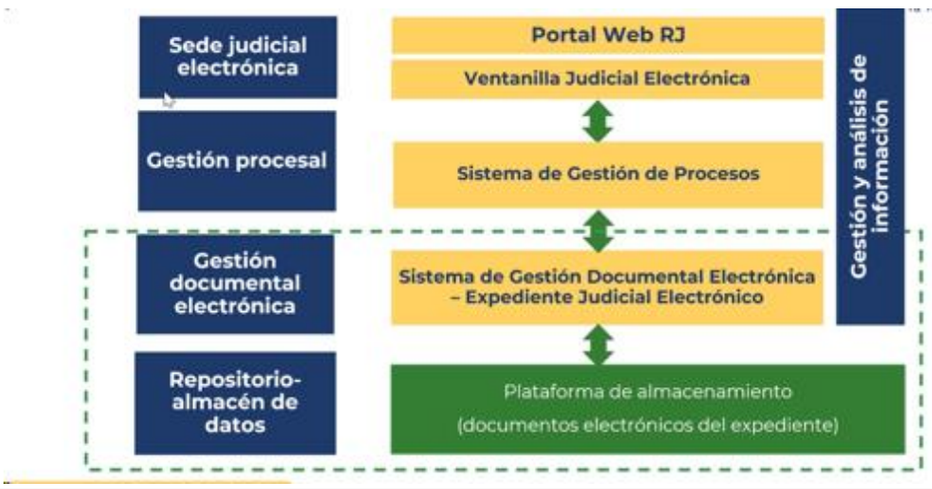
El Consejo Superior de la Judicatura expidió la Circular PCSJC20-27 del 21 de julio de 2020, relacionada con el protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente - plan de digitalización de expedientes; de igual forma a través del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ, presenta las tablas de retención documental de la Rama Judicial, instrumento para la administración y control de los documentos que producen los despachos judiciales y las dependencias administrativas como soporte para la preservación del patrimonio documental y garantía del derecho de acceso a la información pública.

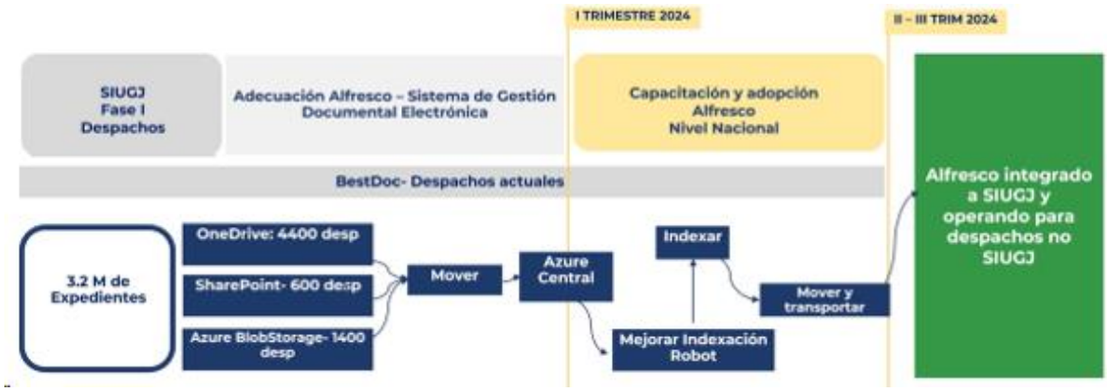
Junto a cada versión de tablas se encuentra publicado el Acuerdo del Consejo Superior de la Judicatura aprobatorio de las mismas, así:

1. Acuerdo No. PCSJA22-11950 DE 2022: "Por el cual se actualizan las Tablas de Retención Documental de los tribunales administrativos y los juzgados administrativos".

2. Acuerdo PCSJA22-11986 DE 2022: "Por el cual se actualizan las Tablas de Retención Documental de juzgados y tribunales de la Jurisdicción Ordinaria".

Dentro del proceso de implementación de SIUGJ y para las seccionales que fueron incluidas en la fase 1, dentro de la cual se encuentra la seccional de Tunja, se tiene previsto que para el año 2024 se realice el proceso de adecuación de los expedientes para su migración al definitivo Sistema de Gestión Documental Electrónico-Alfresco.





Mediante oficio DESAJTUO24-442 del 21 de febrero de 2024, el Director Ejecutivo Seccional de Administración judicial de Tunja, solicito a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial la asignación de recursos para la contratación de personal de apoyo con el fin de realizar la revisión y organización de expedientes, en cuanto al cumplimiento de los requisitos técnicos y funcionales de los expedientes que fueron conformados por los despachos judiciales y en general los expedientes activos previo a la fase de transición al SGDE Alfresco.

A través de los memorandos DEAJTDIFM24-131 y DEAJTDIFM24-136, la Directora de la Unidad de Transformación Digital e Informática solicito al Director de la Unidad de Planeación la distribución de recursos
de digitalización de expedientes en las direcciones seccionales de acuerdo con el consolidado de necesidades en materia de digitalización de expedientes, presentado por las Direcciones Seccionales de Administración Judicial.

A través de la Resolución 4280 del 04 de marzo de 2024, La Directora Ejecutiva De Administración Judicial, efectuó la siguiente asignación de recursos en el Presupuesto de Inversión del proyecto C-2701-0800-40 “Fortalecimiento de los Servicios Digitales y de Tecnología para la Transformación Digital de la Rama Judicial a Nivel Nacional”:

CÓDIGO SECCIONAL	SECCIONAL	ADICIÓN C-2701-0800-40-20111A-2701052-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES ACTUALIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y DE TECNOLOGÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL REC 16 CSF
001	BOGOTÁ	672.000.000
002	MEDELLÍN	567.952.000
003	BARRANQUILLA	399.780.404
004	CARTAGENA	2.375.267.512
005	TUNJA	1.080.000.000
007	MANIZALES	742.400.000
009	POPAYÁN	290.666.667
010	VALLEDUPAR	1.632.915.670
011	MONTERÍA	216.000.000
012	NEIVA	317.440.000
013	RIOHACHA	1.696.131.710
014	SANTA MARTA	96.000.000
015	VILLAVICENCIO	28.000.000
016	PASTO	532.000.000
017	CÚCUTA	1.807.718.821
019	ARMENIA	360.000.000
020	PEREIRA	535.000.000
021	BUCARAMANGA	764.664.846
025	SINCELEJO	210.000.000
026	IBAGUÉ	407.250.000
027	CALI	600.000.000
033	CUNDINAMARCA	280.000.000
034	QUIBDO	389.032.000
TOTAL DISTRIBUCIÓN SECCIONALES		16.000.219.630

Desde el año 2020 la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja adelantó el proceso de digitalización de expedientes que se encontraban en físico en los despachos judiciales de los departamentos de Boyacá y Casanare, logrando la digitalización de 55.833 expedientes a 196 de los 351 despachos judiciales de la seccional; incluyendo además secretarías y centros de servicios. Estos expedientes fueron cargados en la cuenta de almacenamiento de Azure de la seccional, donde reposan 49.608 expedientes; los demás (4700 expedientes) fueron cargados en el Gestor Documental BestDoc y OneDrive.

Por otro lado, los despachos judiciales han continuado empleando OneDrive para almacenar los expedientes con los que trabajan día a día. De acuerdo a la estimación que hemos realizado y considerando la información suministrada por la UDAE tenemos alrededor de 57.868 expedientes almacenados en OneDrive.

	Estos expedientes que fueron conformados por los despachos judiciales requieren sean revisados, ajustados y organizados de acuerdo al protocolo para la Gestión de Documentos Electrónicos, Digitalización y Conformación del Expediente antes de la fase de transición al SGDE Alfresco. Dada la complejidad y especificidad de los expedientes, es importante que la revisión y ajuste se realice con la estrecha colaboración de cada despacho judicial, ya que son los despachos quienes poseen el conocimiento detallado del contenido y pueden determinar la mejor manera de organizarlos. Se requiere contar con personal destinado a la organización de los expedientes que garantice el cumplimiento de todos los requisitos técnicos y funcionales necesarios para la transición de los expedientes desde OneDrive, Azure o almacenamientos locales hacia el SGDE Alfresco. La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja realizó una encuesta a todos los despachos judiciales para determinar el estado actual en la gestión de los expedientes, la encuesta la respondieron 257 despachos judiciales de los 351 de la seccional, evidenciándose que 198 emplean OneDrive o Azure para almacenar sus expedientes lo que significa un 77% de los despachos judiciales. Para este 77% de los despachos judiciales (basados en la encuesta), se estima que se tienen 24.732 expedientes almacenados en los repositorios mencionados frente a los 32.062 expedientes activos reportados por la UDAE que representan un 77,13% de los expedientes. Bajo estas consideraciones y teniendo en cuenta las estadísticas de la UDAE estimamos que tenemos un total de 37.442 expedientes para revisar y ajustar. De acuerdo a lo expuesto anteriormente, resulta indispensable contratar personal calificado que conozca la estructura de un expediente judicial ya sea físico o digital, que pueda ajustar índices en caso de ser necesario y que pueda validar la calidad de digitalización de los expedientes que se encuentran en digital, para garantizar la normalización e integridad de cada expediente.
3. ANALISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO	De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 se procede a enumerar y asignar los riesgos previsibles del contrato: Los riesgos se tipifican acorde a las diferentes etapas del contrato: Precontractual – Contractual - Post-contractual. Los riesgos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato están determinados básicamente por circunstancias espacio temporales que inciden en el cumplimiento de las obligaciones contratadas y la satisfacción de las necesidades que se busca atender, así mismo con los requisitos legales para el contratista frente al personal vinculado para la prestación de los servicios contratados, por lo que se señalan en la matriz de riesgos la cual hace parte del presente estudio. Los riesgos señalados en la matriz de riesgos al contratista serán asumidos por este. En cumplimiento del numeral uno (1) del artículo 5 de la ley 1150, las obligaciones contractuales que sean necesarias deben ampararse a través de la constitución de las pólizas enunciadas.
4. FORMA DE PAGO	La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, pagará a los contratistas el valor del futuro contrato de la siguiente manera: cuatro mensualidades vencidas a razón de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000,oo) M/CTE cada una, y un último pago correspondiente a 15 días por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.250.000) por los servicios de apoyo a la revisión y ajuste de expedientes digitalizados por los diferentes Despachos Judiciales para garantizar que se cumplan todos los requisitos técnicos y funcionales necesarios para la transición de los expedientes desde OneDrive, Azure, BestDoc, SharePoint o almacenamientos locales hacia el SGDE Alfresco, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Presentación de la cuenta de cobro o factura del contratista, según el régimen tributario correspondiente en el Rut. 2. La entrega del informe de actividades del contratista, debidamente aprobado por el supervisor del contrato. 3. Presentación de las planillas de pago correspondientes a la seguridad social del contrato. La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, realizará el pago, previo cumplimiento de las obligaciones contractuales dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de presentación de la factura. En todo caso el pago estará sujeto a la disposición de recursos que efectué el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con la distribución del PAC, proyectado para el año 2024. Lo anterior salvo disposición en contrario que emita el Ministerio de Hacienda y crédito público. La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, efectuará las retenciones que por Ley este autorizado.
5. FUENTES DE INFORMACIÓN	A continuación, se enuncian las fuentes de información bases para la realización del presente estudio del sector: • www.colombiacompra.gov.co • www.dane.gov.co • www.portafolio.com • www.datos.gov.co
6. CONCLUSIÓN	La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Tunja requiere personal para realizar los servicios de apoyo a la revisión y ajuste de expedientes digitalizados por los diferentes Despachos Judiciales de Boyacá y Casanare, para

	garantizar que se cumplan todos los requisitos técnicos y funcionales necesarios para la transición de los expedientes desde OneDrive, Azure, BestDoc, SharePoint o almacenamientos locales hacia el SGDE Alfresco.
FIRMAS	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO SICHACA
CARGO	Profesional Universitario 12
QUIEN PROYECTO	Elaboró Carlos Alberto Sichacá Profesional Universitario Jhon Sebastian Cachope Fajardo Asistente Administrativo Aprobó: Comité Estructurador y Evaluador en Sesión del 18 de julio de 2024 Acta 89

ANÁLISIS DEL SECTOR

MATRIZ DE RIESGOS

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIA	CATEGORIA				¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	CONTROLES	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION	
							PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Planeación	Económico	Riesgo Económico Derivado del Comportamiento del Mercado	Fluctuaciones en los Precios de los Insumos, Desabastecimiento y Especulación de los Mismos	1 (Raro)	3 (Moderado)	4 (Probable)	6 (Alto)	Contratista - entidad	Menos del 50%, será asumido en el 100% por el contratista. Más del 50% será asumirá por parte del contratista en un 50% y por parte de la Entidad en 50%. Reconociendo a cada parte los mayores costos que se deban pagar a la reducción en el precio que se estipule.	1 (Raro)	1 (Insignificante)	1 (Insignificante)	2 (Bajo)	Si	Contratista - Entidad	Inicio del Contrato	Liquidación del Contrato	Revisión por Parte del Supervisor	Durante la Ejecución del Contrato
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Estudios Previos sin la Normatividad Vigente	Pliegos de Condiciones e Invitaciones Publicas Errores. Adquisición de bienes o servicios sin la normatividad requerida.	1 (Raro)	3 (Moderado)	4 (Probable)	6 (Alto)	Entidad	Adecuada Planeación y verificación de la normatividad a aplicar. Adecuado estudio de mercado y del Sector Adecuado estudio de mercado y del Sector	3 (Posible)	2 (Menor)	3 (Posible)	5 (Medio)	No	De donde nace la necesidad y Estructurador de Estudios Previos	Inicio de realización de los Estudios Previos	Aprobación de los Estudios Previos	Verificación de la adecuada estructuración de los estudios previos al momento de aprobación de los mismos.	Al momento de Aprobación de los Estudios Previos
3	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Variaciones en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, las modificaciones al plan de ordenamiento territorial y cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de presentación de la propuesta.	Variaciones en las condiciones del contrato. Efectos favorables o desfavorables de las variaciones en la legislación tributaria.	2 (Improbable)	2 (Menor)	2 (Menor)	2 (Riesgo Bajo)	Contratista - entidad	Menos del 50%, será asumido en el 100% por el contratista. Más del 50% será asumirá por parte del contratista en un 50% y por parte de la Entidad en 50%. Reconociendo a cada parte los mayores costos que se deban pagar a la reducción en el precio que se estipule. Equivalente a 200 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. Vigente por el Termino de Duración del Contrato.	1 (Raro)	1 (Insignificante)	1 (Insignificante)	2 (Bajo)	Si	Contratista - Entidad	Inicio del Contrato	Liquidación del Contrato	Revisión por parte del Supervisor	Durante la Ejecución del Contrato
4	Específico	Externo	Contratación	Operacional	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente, retrasando el perfeccionamiento del contrato	Declaratoria de Nulidad del Proceso, Comités Extraordinarios para evaluar la situación	2 (Improbable)	2 (Menor)	2 (Menor)	2 (Riesgo Bajo)	Contratista-Entidad	Evaluación Concienzuda de las ofertas y requisitos habilitantes.	1 (Raro)	1 (Insignificante)	1 (Insignificante)	2 (Bajo)	No	Entidad	Inicio de la Selección del Contratista	Adjudicación del contrato	Durante la evaluación por parte del comité estructurador- evaluador, el área responsable del proceso y área de asistencia legal	Al momento de evaluación de las propuestas